


E

Elaborado por: Maritza Pérez / Infográfico: Edgar Zúñiga

Cómo determinarán al nuevo Auditor Superior

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo que emite la convocatoria pública sobre la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación. ¿Cómo será el proceso?

CONVOCATORIA

- Previamente, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación es la encargada de emitir la convocatoria pública para todas aquellas personas interesadas y que cumplan los requisitos de ley.

PROCESO

- La Comisión entrevistará a las personas aspirantes, evaluará sus perfiles y determinará su idoneidad para la conformación de la terna que será sometida a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados.



- Podrá consultar a las organizaciones de la sociedad civil y académicas que estime pertinente, para postular a los candidatos.

FUENTE: DIPUTADOS

REQUISITOS

- Gozar de buena reputación; no haber sido un alto funcionario público ni dirigente de partido ni candidato un año previo al nombramiento.

- Experiencia efectiva de 10 años en actividades o funciones relacionadas con el control y fiscalización del gasto público.

- Título de antigüedad mínima de 10 años y cédula profesional de contador público, licenciatura en derecho o abogada o abogado, licenciatura en economía, licenciatura en administración o cualquier otro título profesional relacionado con las actividades de fiscalización.



QUIÉN ELIGE



- La designación de la persona titular de ASF es facultad de la Cámara de Diputados.
- Requiere el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión de Pleno correspondiente; es decir, por mayoría calificada.

- El Auditor Superior de la Federación durará en el encargo ocho años y podrá ser nombrado nuevamente por una sola vez.



FECHAS CLAVE

- La próxima convocatoria estará abierta del 19 al 28 de febrero de 2026.
- Concluido el plazo de recepción de solicitudes, la Comisión procederá a la revisión y publicará, a más tardar el 5 de marzo, el calendario de entrevistas.